CABANILLAS MAÑAZO
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
Líder en microfinanzas rurales



15 AÑOS
CRECIENDO JUNTOS

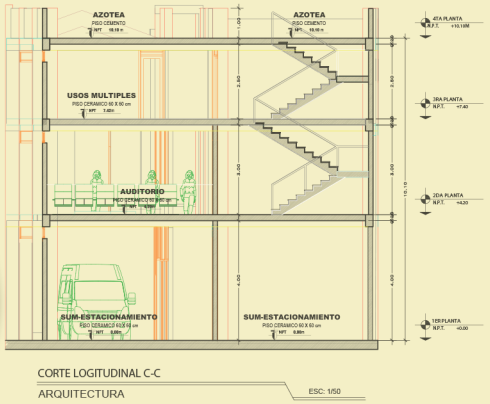



Memoria Anual
2025


CABANILLAS MAÑAZO
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
Líder en microfinanzas rurales



VISIÓN

“Ser una cooperativa líder en microfinanzas rurales solidarias en la macro región sur”



MISIÓN

“Somos el socio financiero, que fomenta el bienestar de las familias emprendedoras rurales”

VALORES COOPERATIVOS



01 AYUDA MUTUA

02 DEMOCRACIA

03 IGUALDAD

04 EQUIDAD

05 SOLIDARIDAD

06 HONESTIDAD

07 RESPONSABILIDAD

PRINCIPIOS COOPERATIVOS



LA AYUDA MUTUA

Herencia viva de comunidades unidas,
practicada por generaciones enteras,
aliviando cargas compartidas
y tejiendo lazos más fuertes cada día.

Significa:
colaboración voluntaria y equitativa,
una red de apoyo donde cada mano cuenta,
donde trabajamos juntos.

Es el alimento espiritual de la solidaridad,
la fuerza que guía nuestras manos
para conducir y administrar nuestra
cooperativa,
y asegurando que el beneficio alcance a todos.

Nos enseña a respetarnos mutuamente,
forjando valores profundos de igualdad, equidad
y responsabilidad.
Es el aliento cultural que nos recuerda:
“Para recibir, primero hay que dar”.

Alex L. León

INDICE

CONTENIDO

9 CARTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

10 INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

13 INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

19 INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

24 INFORME DEL COMITÉ ELECTORAL

29 INFORME DE GERENCIA GENERAL

34 INFORME DE UNIDAD DE RIESGOS

38 DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



ALAN MOLINA BENAVENTE

Presidente del Consejo de Administración

Estimados delegados de la Asamblea General Ordinaria y Socios de la cooperativa "Cabanillas Mañazo Ltda":

En cumplimiento del mandato conferido por la Asamblea General y las responsabilidades que nos otorga nuestro Estatuto, el Consejo de Administración presenta la Memoria de Gestión correspondiente al ejercicio 2025. Este informe adquiere una relevancia especial al coincidir con la conmemoración de nuestros **XV años de vida cooperativa.**

Al alcanzar estos quince años de fundación, corresponde destacar un logro fundamental que define nuestra trayectoria: **La consolidación de un sistema de gobierno cooperativo maduro y resiliente.** A lo largo de este tiempo, nuestra institución ha demostrado la capacidad de:

- **Aprender de la experiencia:** Los avances logrados son el resultado directo de un sistema que ha sabido evolucionar y corregir sus rumbos oportunamente.
- **Fortalecer la legitimidad:** La gestión realizada ha permitido transformar los desafíos y lecciones aprendidas en una base sólida que fortalece la confianza de todos los socios.
- **Garantizar la estabilidad:** Gracias a una conducción institucional responsable, se ha logrado un uso adecuado del patrimonio común, priorizando la prudencia y la coherencia con nuestros principios en contextos económicos exigentes.

Este proceso de madurez institucional no es solo un reporte de resultados, sino una expresión del control democrático y el fruto del trabajo conjunto entre delegados, directivos y equipos especializados. Mirando hacia el año 2026, asumimos el desafío de seguir proyectando nuestro desarrollo con una visión de largo plazo, siempre fieles a la doctrina que nos ha permitido construir juntos, el futuro de la **Cooperativa Cabanillas Mañazo Ltda**

Con respeto institucional.



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2025

Según el acta instalado del Consejo de Administración, realizado en el distrito de Cabanillas con fecha 01 de abril del año 2025, con la composición de los siguientes miembros.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
ALAN MOLINA BENAVENTE	PRESIDENTE
PHIERR JACKSON CALLA ZAPANA	VICEPRESIDENTE
FLORENTINO CABANA CABANA	SECRETARIO
JUSTINA COILA HUMPIRI	1 VOCAL
FAUSTINO CUTIPA QUISPE	2 VOCAL

Los resultados de la presente gestión institucional 2025, presentados a la Asamblea Magna, refleja un esfuerzo en conjunto de las instancias administrativas técnicas de la Cooperativa durante el ejercicio 2025.

Este esfuerzo se desarrollo con responsabilidad y constancia, tanto en la ejecución de un Plan Anual de Trabajo como el seguimiento de su cumplimiento. A continuación, se presentan los principales logros alcanzados al 31 de diciembre de 2025.

GESTIÓN ASOCIATIVA.

a. **Socios:** Al cierre de diciembre 2025 la Cooperativa Cabanillas Mañazo registra en sus 10 agencias la cantidad de 14,882.00 socias y socios. Un incremento de 1,183 a diferencia del año 2024.
b. **Aportes:** Nuestros aportes se consolidaron al 31 de diciembre de 2025 un total de S/ 5,747,616.08, obteniendo un incremento de S./ 530,922.44 lo que representa un 9.24%
c. **Interés por la comunidad:** La cooperativa trabaja para fortalecer la calidad de vida de la población, promoviendo el desarrollo local, la solidaridad y la responsabilidad social, tal es así que en el periodo 2025 se han realizado 34 apoyos a las diferentes, instituciones educativas, comunidades y centros poblados donde se apoyó con premios en las ferias ganaderas.

Conclusiones de la Gestión 2025

- **Sustento de la Gestión:** Los resultados presentados en esta Memoria cuentan con el respaldo técnico y detallado del Balance General, documento integral que refleja el impacto de nuestra labor institucional.
- **Transparencia y Revisión:** Se exhorta a los delegados y socios a analizar con detenimiento este instrumento, el cual garantiza la transparencia en el uso del patrimonio común y el cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea.
- **Reconocimiento y Vocación:** El crecimiento asociativo y financiero de la Cooperativa ha sido reconocido por diversas entidades nacionales e internacionales, destacando nuestra sólida vocación agraria y rural.
- **Consolidación del Modelo:** A XV años de nuestra fundación, la madurez de nuestro sistema de gobierno nos permite transformar las lecciones aprendidas en una base sólida para el desarrollo sostenido.
- **Eje Estratégico de Formación:** Reafirmando que la educación es la base de nuestro fortalecimiento, se ratifica al 2025 como el "Año de la Profundización de la Educación y Formación Cooperativa".
- **Compromiso Directivo:** Este esfuerzo está orientado a potenciar las capacidades de gestión de nuestros directivos y equipo ejecutivo, asegurando una conducción ética y técnica hacia el futuro.
-

¡Kawsachun cooperativanchis Cabanillas Mañazo!
¡Kawsay kay chunka pichqayuq wata!
¡Kawsachunchis Puno suyunchis!

ALAN MOLINA BENAVENTE
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

FONDO DE SEGURO DE DEPOSITO COOPERAIVO (FDSC)

DETALLE DE PAGOS FONDO DE SEGURO DE DEPOSITOS COOPERATIVO (FDSC)			
FECHA DE PAGO	PERIODO	DESCRIPCIÓN	MONTO PAGADO S/
SALDO AL PERIODO 2024			100,778.97
6/05/2025	ENERO - MARZO 2025	FONDO DE SEGURO DE DEPÓSITOS COOPERATIVO DEL I TRIMESTRE DE LA COOPAC CABANILLAS MAÑAZO LTDA.	13,359.79
30/07/2025	ABRIL - JUNIO 2025	FONDO DE SEGURO DE DEPÓSITOS COOPERATIVO DEL II TRIMESTRE DE LA COOPAC CABANILLAS MAÑAZO LTDA.	13,973.74
30/10/2025	JULIO - SETIEMBRE 2025	FONDO DE SEGURO DE DEPÓSITOS COOPERATIVO DEL III TRIMESTRE DE LA COOPAC CABANILLAS MAÑAZO LTDA.	14,648.83
21/01/2026	OCTUBRE - DICIEMBRE 2025	FONDO DE SEGURO DE DEPÓSITOS COOPERATIVO DEL IV TRIMESTRE DE LA COOPAC CABANILLAS MAÑAZO LTDA.	14,985.63
TOTAL			157,746.96

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE REMANENTES 2025

Detalle	Dic-25		
RESERVA COOPERATIVA	30%	S/	1,143,146.74
INTERES A LAS APORTACIONES	11%	S/	419,153.80
FONDO ASOCIATIVO - PROYECCIÓN SOCIAL	10%	S/	381,048.91
EDUCACIÓN COOPERATIVA	5%	S/	190,524.46
INVERSIONES ACTIVO FIJO	19%	S/	723,992.93
EXCEDENTES	25%	S/	952,622.28
TOTAL	100%	S/	3,810,489.12

REMANENTES DEL 2011 AL 2025

AÑO	CANTIDAD	
2011	S/	756,883.05
2012	S/	1,190,233.37
2013	S/	738,413.72
2014	S/	1,457,737.22
2015	S/	1,791,496.69
2016	S/	2,068,554.60
2017	S/	2,008,410.02
2018	S/	1,437,790.64
2019	S/	1,365,961.78
2020	S/	352,053.44
2021	S/	2,352,353.34
2022	S/	1,516,621.18
2023	S/	675,258.15
2024	S/	2,260,146.05
2025	S/	3,810,489.12





CONSEJO DE VIGILANCIA

2025

Señores(as) directivos, delegados(as) y socios(as) de la COOPAC Cabanillas Mañazo Ltda.

Es un honor de dirigirme a cada uno de ustedes a nombre del Consejo de Vigilancia para dar parte a la asamblea general ordinaria de delegados(as) la memoria anual del periodo 2025, señalar que en concordancia con la Ley general de cooperativas D.S. 074-90-TR, la resolución SBS Nº 480-2019 y la ley 30822, cumpliendo la ardua labor como órgano fiscalizador con las atribuciones determinadas en donde damos a conocer de manera resumida las actividades programadas y desarrolladas por el consejo de vigilancia y auditoria interna, durante el ejercicio del año 2025.

Nuestras acciones de control y supervisión tienen como objetivo el salvaguardar los intereses de nuestra cooperativa por lo que se requirió la coordinación permanente con la unidad de auditoria interna, quienes ejecutamos un trabajo técnico y responsable, producto de ello, son los informes de los exámenes realizados que garantizan la veracidad, el cumplimiento a la ley, a los acuerdos de asamblea general y los estatutos de la COOPERATIVA CABANILAS-MAÑAZO.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
RAUL PRIMITIVO DUEÑAS APAZA	PRESIDENTE
AUREILA COILA INQUILLA DE CCALLA	VICEPRESIDENTE
GIL AUGUSTO QUISPE PACO	SECRETARIO

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS

Se ha evaluado el cumplimiento del plan de trabajo de auditoria interna al 31 de diciembre del 2025 donde se presentó informes trimestrales y mensuales alcanzados al consejo de administración.

Se realizaron sesiones mensuales entre las que se desarrollaron: las sesiones extraordinarias de manera presencial y virtual siempre en cuando el caso requiera y en situaciones oportunas y sesiones ordinarias de manera (presencial)

Se efectuó los arqueos inopinados; se practicó arqueos inopinados a bóveda y caja de todas las agencias con la finalidad de comprobar saldos, registros y otros los mismos que se encuentran debidamente custodiados y no se encontraron desviaciones.

Se realizo la visita a las agencias de la COOPAC para conocer las necesidades de los colaboradores y los socios entablando el dialogo y coordinación con los actores del buen funcionamiento de la cooperativa.

Sesiones ordinarias y extraordinarias; se realizó con la finalidad de dar tramite a los documentos ingresados, evaluación de actas de los diferentes comités y consejo de administración, aprobación de los informes de auditoria interna y programación de distintas actividades programadas.

Se realizo la aprobación del plan anual de Auditoria Interna 2026.

Se selecciono a la sociedad de auditoría externa para el examen y dictamen de los estados financieros del ejercicio económico 2024 - 2025 de la Coopac para evaluar el sistema de control interno, la cartera de crédito, lavado de activos y financiamiento del terrorismo y limites globales de la cooperativa.

Se participo como veedores en las convocatorias realizadas para la evaluación del personal de la Coopac Cabanillas Mañazo.

Se efectuó las observaciones y recomendaciones a gerencia general, comités y consejo de administración en relacion las actividades desarrolladas por auditoria interna y el consejo de vigilancia.

El consejo de vigilancia se hizo presente en cada situación que requería la Coopac Cabanillas Mañazo. (situaciones de emergencia).

AGRADECIMIENTO

El consejo de vigilancia en pleno, expresa su agradecimiento a los socios y delegados en general de la cooperativa de ahorro y créditos Cabanillas Mañazo ya que nuestra labor se efectiviza en un trabajo técnico yen equipó orientado a brindar un servicio eficiente y eficaz en favor de nuestra cooperativa y a la comunidad en su conjunto ,por lo que hemos realizado nuestra función de fiscalizar favor de fiscalizar con responsabilidad, honestidad y vocación de servicio cumpliendo las normas que rigen al sistema financiero en beneficio de la Coopac Cabanillas Mañazo

Finalmente agradezco a cada uno de los actores de la cooperativa Cabanillas Mañazo por haber depositado la confianza en cada uno de los miembros del consejo de vigilancia y esperamos no haberles defraudado.

RAUL PRIMITIVO DUEÑAS APAZA
Presidente del consejo de Vigilancia

CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA UAI

El Plan Anual de Trabajo de Auditoria Interna del año 2025 fue aprobado por el Consejo de Vigilancia, en sesión ordinaria del 23 de diciembre del 2024 en cumplimiento del Artículo 18º de la Resolución SBS 1298-2022, el mismo que fue presentado simultáneamente a la Superintendencia de Banca Seguros y AFP - Consejo de Administración según corresponda.

Entre las principales acciones de control ejecutados durante el periodo 2025 fueron los siguientes:

INFORME (1) Revisión del cumplimiento de las políticas y procedimientos implementados para el otorgamiento, seguimiento evaluación, clasificación de los deudores, así como de recuperación y castigo de créditos.
PERIODICIDAD: Trimestral
FECHA DE ENTREGA DE INFORME A LA SBS: 30 dias posteriores al cierre del trimestre.

INFORME (2) Verificación del adecuado y oportuno registro contable, según corresponda, de las colocaciones vigentes, refinanciadas, vencidas y en cobranza judicial, así como de las provisiones, intereses, intereses en suspenso, comisiones y demás cargos correspondientes.
PERIODICIDAD: Trimestral
FECHA DE ENTREGA DE INFORME A LA SBS: 30 dias posteriores al cierre del trimestre.

INFORME (3) Verificación selectiva del cálculo de las provisiones por las diferentes modalidades de crédito que otorgan la Coopac, conforme las normas vigentes.
PERIODICIDAD: Trimestral
FECHA DE ENTREGA DE INFORME A LA SBS: 30 dias posteriores al cierre del trimestre.

INFORME (4) Evaluación del cumplimiento de las recomendaciones formuladas por el responsable de las labores de auditoría interna, los auditores externos y por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.
PERIODICIDAD: Trimestral
FECHA DE ENTREGA DE INFORME A LA SBS: 30 dias posteriores al cierre del trimestre.

INFORME (5) Avance del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna.
PERIODICIDAD: Trimestral
FECHA DE ENTREGA DE INFORME A LA SBS: 30 dias posteriores al cierre del trimestre.

INFORME (6) Cálculo de los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito y del patrimonio efectivo y cumplimiento de los límites operativos de la Coopac, tanto individual como global.
PERIODICIDAD: Anual

INFORME (7) Evaluación de los riesgos informáticos que enfrentan.
PERIODICIDAD: Anual

INFORME (8) Verificación del adecuado registro contable y valorización de las inversiones realizadas por las Coopac y su correspondiente constitución de provisiones.
PERIODICIDAD: Anual

INFORME (9) Evaluación del nivel de reclamos presentados por los socios y del tratamiento otorgado.
PERIODICIDAD: Anual

INFORME (10) Verificación de la actualización del padrón de socios.
PERIODICIDAD: Anual

INFORME (11) Verificación del cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea General.
PERIODICIDAD: Anual

INFORME (12) Verificación del cálculo de la prima a pagar al Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo y evaluación de la base de datos con la que debe contar la Coopac sobre las imposiciones cubiertas por el Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo.
PERIODICIDAD: Anual

INFORME (13) Evaluación de la Gestión Integral de Riesgos.
PERIODICIDAD: Anual

INFORME (14) Evaluación de las políticas contables y principales partidas que componen los estados financieros Durante el ejercicio el auditor responsable de la labor de auditoría interna deberá realizar la evaluación de forma tal que se cubra completamente los elementos del activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos.
PERIODICIDAD: Cuatrimestral
FECHA DE ENTREGA DE INFORME A LA SBS: 30 dias posteriores al cierre del cuatrimestre.

INFORME (15) Evaluación del Sistema de Prevención de LA/FT.
PERIODICIDAD: Anual
FECHA DE ENTREGA DE INFORME A LA SBS: 15 de febrero.

INFORME (16) Evaluación sobre Idoneidad Moral y Técnica de directivos, gerentes y principales funcionarios, según corresponda.
PERIODICIDAD: Semestral
FECHA DE ENTREGA DE INFORME A LA SBS: 15 de febrero, 15 de agosto.

INFORME (17) Evaluación Riesgo Crediticio 10 Agencias de la Coopac.
PERIODICIDAD: Mensual

INFORME (18) Evaluación Riesgo Operativos 10 Agencias de la Coopac
PERIODICIDAD: Mensual.

INFORMES (19) Evaluaciones especiales No Programadas a solicitud de Asamblea, Consejo de administración, vigilancia o Gerencia General.
PERIODICIDAD: Según corresponda

Los puntos críticos identificados en la fase anterior, por un lado, ratificar la calidad de los controles y, por otro, identificar eventuales desvíos de conformidad visando su corrección propiamente dicha y la adopción de mejorías para que no resulten reincidencias.

Finalmente, en cumplimiento del Capítulo IV del Plan de Trabajo de la Resolución SBS Nº 1298-2022 Reglamento de Auditoria Interna para Cooperativas, se procede a detallar las actividades programadas, su frecuencia y jefaturas responsables, teniendo destinadas más de 5232 horas hombre para actividades programadas y capacitaciones en la Unidad de Auditoria Interna.

ACTIVIDAD DE CONTROL PROGRAMADAS	PERIODICIDAD	FECHA DE ENTREGA DE INFORME	DIAS	HORAS	TOTAL, HORAS HOMBRE
1. **INFORME (1)** Revisión del cumplimiento de las políticas y procedimientos implementados para el otorgamiento, seguimiento evaluación, clasificación de los deudores, así como de recuperación y castigo de créditos.	**Trimestral**	30 días posteriores al cierre del trimestre	20	8	160
			20	8	160
			20	8	160
			20	8	160
2. **INFORME (2)** Verificación del adecuado y oportuno registro contable, según corresponda, de las colocaciones vigentes, refinanciadas, vencidas y en cobranza judicial, así como de las provisiones, intereses, intereses en suspenso, comisiones y demás cargos correspondientes.	**Trimestral**	30 días posteriores al cierre del trimestre	20	8	160
			20	8	160
			20	8	160
			20	8	160
3. **INFORME (3)** Verificación selectiva del cálculo de las provisiones por las diferentes modalidades de crédito que otorgan la Coopac, conforme las normas vigentes.	**Trimestral**	30 días posteriores al cierre del trimestre		8	160
			20	8	160
			20	8	160
			20	8	160
4. **INFORME (4)** Evaluación del cumplimiento de las recomendaciones formuladas por el responsable de las labores de auditoría interna, los auditores externos y por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.	**Trimestral**	30 días posteriores al cierre del trimestre	20	8	160
			20	8	160
			20	8	160
			20	8	160
5. **INFORME (5)** Avance del Plan Anual de Trabajo de Auditoria interna.	**Trimestral**	30 días posteriores al cierre del trimestre	20	8	160
			20	8	160
			20	8	160
			20	8	160
6. Cálculo de los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito y del patrimonio efectivo y cumplimiento de los límites operativos de la Coopac, tanto individual como global.	**Anual**		20	8	160
7. Evaluación de los riesgos informáticos que enfrentan.	**Anual**		20	8	160

8. Verificación del adecuado registro contable y valorización de las inversiones realizadas por las Coopac y su correspondiente constitución de provisiones.	**Anual**		20	8	160
9. Evaluación del nivel de reclamos presentados por los socios y del tratamiento otorgado.	**Anual**		9	8	72
10. Verificación de la actualización del padrón de socios.	**Anual**		14	8	112
11. Verificación del cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea General.	**Anual**		19	8	152
12. Verificación del cálculo de la prima a pagar al Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo y evaluación de la base de datos con la que debe contar la Coopac sobre las imposiciones cubiertas por el Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo.	**Anual**		20	8	160
13. Evaluación de la Gestión Integral de Riesgos.	**Anual**		16	8	128
14. **INFORME (6)** Evaluación de las políticas contables y principales partidas que componen los estados financieros Durante el ejercicio el auditor responsable de la labor de auditoría interna deberá realizar la evaluación de forma tal que se cubra completamente los elementos del activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos.	**Cuatrimestral**	30 días posteriores al cierre del trimestre	19	8	152
			20	8	160
			20	8	160
15. **INFORME** Evaluación del Sistema de Prevención de LA/FT.	**Anual**		19	8	152
16. **INFORME** Evaluación sobre Idoneidad Moral y Técnica de directivos, gerentes, y principales funcionarios, según corresponda.	**Semestral**	15 de febrero	15	8	120
		15 de agosto	23	8	184
17. **INFORME (17)** Auditoría Integral 02 Agencias Riesgo Crédito	**5 meses por agencia**	-	-	-	-
18. **INFORME (18)** Auditoría Evaluación de Riesgo Crediticio a 08 Agencias	**Trimestral**	-	-	-	-
19. **INFORMES (19)** Evaluaciones especiales No Programadas a solicitud de Asamblea, Consejo de administración, vigilancia o gerencia general.	**Según corresponda**	-	-	-	-
TOTAL, GENERAL				**272**	**5232**







COMITÉ DE EDUCACIÓN 2025

ESTIMADOS DELEGADOS Y SOCIOS:

Quiero expresar mi saludo cordial a cada uno de Uds., y presentar el informe anual 2025 del Comité de Educación de nuestra querida COOPAC Cabanillas Mañazo, lo hacemos con el corazón lleno de gratitud y esperanza. Durante este año, cada actividad de capacitación realizada no ha sido solo un evento más en el calendario institucional, sino un espacio de aprendizaje, reflexión y compromiso para fortalecer el verdadero espíritu cooperativo.

Hemos trabajado con dedicación para desarrollar diversas jornadas de formación orientadas a nuestros socios, comités, consejos y colaboradores, reforzando el conocimiento de los roles y funciones que sostienen la buena marcha de nuestra cooperativa. Porque creemos firmemente que una cooperativa crece cuando sus integrantes se preparan, se capacitan y asumen con responsabilidad el servicio a los demás.

De manera especial, vivimos una experiencia enriquecedora con la pasantía de delegados a la histórica ciudad de Andahuaylillas, en la región del Cusco, donde nuestros representantes fortalecieron sus conocimientos, intercambiaron experiencias y reafirmaron su compromiso con los principios cooperativos. Fue una oportunidad para aprender, pero también para comprender que el verdadero liderazgo nace del servicio, la honestidad y el amor por nuestra institución.

Cada paso dado durante este año es una semilla sembrada para el futuro de nuestra cooperativa. Por ello, desde la presidencia del Comité de Educación renovamos nuestro compromiso de seguir promoviendo la capacitación permanente, convencidos de que la educación es la luz que guía el crecimiento institucional y humano de nuestra gran familia cooperativa.

Sigamos caminando juntos, con unidad, responsabilidad y esperanza, para que nuestra COOPAC Cabanillas Mañazo continúe siendo un ejemplo de trabajo solidario, progreso y confianza para todos nuestros socios.

Porque cuando aprendemos juntos, también crecemos juntos como cooperativa y como comunidad.

CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

Una vez posesionado el Comité de Educación se tuvo la siguiente conformación:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
PHIERR JACKSON CALLA ZAPANA	PRESIDENTE
NORMA PELINCO MAMANI	VICEPRESIDENTE
CLEMENTE RODOFREDO CANAZA FLORES	SECRETARIO
ROSA BERRIOS QUISPE	SUPLENTE

INSTALACIÓN Y SESIONES DEL COMITÉ.

El comité de educación se instaló el 01 de abril del 2025, durante nuestra gestión se han realizado 12 sesiones ordinarias y 03 sesiones extraordinarias.

A continuación, se detalla las actividades que se desarrollaron para cumplir con los objetivos previstos:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL RUBRO DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN - FONDOS PARA ACTIVIDADES EDUCATIVAS

Los fondos de educación son utilizados en cursos y capacitaciones planificados para todos los socios, delegados, directivos, funcionarios, gerente y colaboradores,

gestionados por el Comité de Educación, esto de acuerdo a su plan de trabajo. Los cursos realizados en la gestión 2025 fueron los siguientes:

ENERO:

EVENTO	TALLER "CIERRE CONTABLE, FINANCIERO Y TRIBUTARIO 2024
ORGANIZA	CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO - CENTRAL CIDERURAL
PARTICIPANTES	JEFE DE CONTABILIDAD Y (01) ASISTENTE DE CONTABILIDAD

MARZO:

EVENTO	III SEMINARIO "DIRECCIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ELECIONARIA - LEY 32221
ORGANIZA	CONSULCOOP -A3 S.A.C.
PARTICIPANTES	COMITÉ ELECTORAL - (03) MIEMBROS TITULARES

ABRIL:

EVENTO	CAPACITACIÓN SOBRE "PRINCIPIOS COOPERATIVOS, ROLES Y FUNCIONES DE DELEGADOS, CONSEJOS Y COMITÉS
ORGANIZA	GIOVANNI ADOLFO TELLO FELIX - INSTITUTO DE FORMACIÓN COOPERATIVA Y AMBIENTAL "LOS ANDES"
PARTICIPANTES	ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS (DELEGADOS)

MAYO:

EVENTO	CAPACITACIÓN CURSO "SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"
PONENTE	SANCHEZ VALDIVIEZO LUIS AMADEO
PARTICIPANTES	BRIGADA DE EMERGENCIA Y PRIMEROS AUXILIOS DE LA COOPAC

EVENTO	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN "CONTROL INTERNO Y GESTION DE RIESGO: CLAVES PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LAS COOPACS
ORGANIZA	FEDERACIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO FRENACREP
PARTICIPANTES	CONSEJO DE VIGILANCIA (03) MIEMBROS TITULARES.

JUNIO:

EVENTO	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN "CONTROL INTERNO Y GESTION DE RIESGO: CLAVES PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LAS COOPACS
ORGANIZA	FEDERACIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO FRENACREP
PARTICIPANTES	CONSEJO DE VIGILANCIA (03) MIEMBROS TITULARES.

EVENTO	CAPACITACIÓN CURSO "SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"
PONENTE	SANCHEZ VALDIVIEZO LUIS AMADEO
PARTICIPANTES	COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COOPAC

EVENTO	CAPACITACIÓN SOBRE "DOCTRINA COOPERATIVA, DERECHOS Y DEBERES DE LOS SOCIOS"
ORGANIZA	MARCO JOFRE SOLIS MACEDO
PARTICIPANTES	SOCIOS COOPAC

JULIO:

EVENTO	CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL GERENTE DE RIESGO ISO 31000 Y COSO
ORGANIZA	OPEX BUSINESS PARTNER E.I.R.L.
PARTICIPANTES	GERENTE GENERAL

EVENTO	TALLER "CONTABILIDAD Y TRIBUTACIÓN PARA COOPACS"
PONENTE	V & H CONSULTORIA COACHING Y CAPACITACIÓN S.A.C.
PARTICIPANTES	JEFE DE CONTABILIDAD Y (02) ASISTENTES DE CONTABILIDAD

EVENTO	CAPACITACIÓN CURSO "HOSTIGAMIENTO SEXUAL"
PONENTE	SANCHEZ VALDIVIEZO LUIS AMADEO
PARTICIPANTES	COMITÉ DE INTERVENCIÓN FRENTE AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL

AGOSTO:

EVENTO	CURSO TALLER "FINANZAS AGROPECUARIAS SOSTENIBLES - CAJAMARCA 2025"
ORGANIZA	CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO - CENTRAL CIDERURAL
PARTICIPANTES	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - (05) MIEMBROS TITULARES Y (01) ADMINISTRADOR DE AG. JULIACA

EVENTO	CAPACITACIÓN CURSO "04 CURSOS OBLIGATORIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"
ORGANIZA	SANCHEZ VALDIVIEZO LUIS AMADEO
PARTICIPANTES	TODO EL PERSONAL COOPAC

EVENTO	CAPACITACIÓN A COLEGIOS CABANILLAS Y MAÑAZO
PONENTE	MBA Ing. JIMMY ESTEVES CASTILLO
PARTICIPANTES	ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIO CABANILLAS Y MAÑAZO

EVENTO	CAPACITACIÓN SOBRE "FINANZAS COOPERATIVAS Y PREVWNCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO
ORGANIZA	MARCO JOFRE SOLIS MACEDO
PARTICIPANTES	ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

EVENTO	CAPACITACIÓN SOBRE "PRINCIPIOS COOPERATIVOS, GOBIERNO CORPORATIVO Y NUEVO MARCO NORMATIVO PARA UNA GESTIÓN EFECTIVA EN LA COOPERATIVA"
ORGANIZA	MARCO JOFRE SOLIS MACEDO
PARTICIPANTES	DIRECTIVOS DE CONSEJOS Y COMITÉS COOPAC

EVENTO	CAPACITACIÓN "FINANZAS PARA EL SOCIO COOPERATIVO: FORTALECIENDO LA EDUCACIÓN COOPERATIVA"
ORGANIZA	SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP
PARTICIPANTES	DELEGADOS SELECCIONADOS Y DIRECTIVOS COOPAC

SETIEMBRE:

EVENTO	CAPACITACIÓN TALLER "TECNOLOGFIA CREDITICIA DE MICROFINANZAS" /PSICOLOGÍA CON CHARLA EN HABILIDADES BLANDAS
ORGANIZA	GUARDIA NUEVA CONSULTORIA Y PERFECCIONAMIENTO E.I.R.L. Y LAURA MACHACA VICTOR RUBEN
PARTICIPANTES	TODO EL PERSONAL DEL ÁREA DE CRÉDITOS

EVENTO	PARTICIPACIÓN EN LA XIII CONVENCIÓN DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO - FENACREP
ORGANIZA	FEDERACIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL PERÚ - FENACREP
PARTICIPANTES	COMITÉ DE EDUCACIÓN - (03) MIEMBROS TITULARES

OCTUBRE:

EVENTO	CAPACITACIÓN SOBRE "ROL DE LOS DELEGADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL"/CAPACITACIÓN EN TEMA DE HABILIDADES BLANDAS Y GESTIÓN DE EMOCIONES"
ORGANIZA	MARCO JOFRE SOLIS MACEDO/LAURA MACHACA VICTOR RUBEN
PARTICIPANTES	ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

EVENTO	XIII CONVENCIÓN DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FENACREP
ORGANIZA	FEDERACIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL PERÚ - FENACREP
PARTICIPANTES	COMITÉ DE EDUCACIÓN - (03) MIEMBROS TITULARES

EVENTO	CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGOS DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE TERRORISMO - CAPACITACIONES DIFERENCIADAS
ORGANIZA	INSACO S.A.C.
PARTICIPANTES	TODO EL PERSONAL COOPAC

NOVIEMBRE

EVENTO	CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA EN PROGRAMA ANUAL E INFORMES DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO
ORGANIZA	INSACO S.A.C.
PARTICIPANTES	OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

DICIEMBRE:

EVENTO	CAPACITACIÓN "FINANZAS PARA EL SOCIO COOPERATIVO: FORTALECIENDO LA EDUCACIÓN COOPERATIVA"
ORGANIZA	SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP
PARTICIPANTES	(03) DIRECTOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y (01) PERSONAL DE GERENCIA

EVENTO	CAPACITACIÓN PSICOLÓGICA EN TEMA DE BIENESTAR EMOCIONAL Y ESPIRITU COOPERATIVO EN NAVIDAD
ORGANIZA	VICTOR RUBEN LAURA MACACA
PARTICIPANTES	ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

PHIERR JACKSON CALLA ZAPANA
PRESIDENTE DEL COMITÉ EDUCACIÓN







COMITÉ ELECTORAL 2025

Estimados socios, delegados, directivos, trabajadores, funcionarios y colaboradores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cabanillas Mañazo Ltda.

En mi calidad de Presidente del Comité Electoral, me dirijo a ustedes con un fraterno y cordial saludo cooperativo.

En esta Memoria Anual que corresponde al año 2025, les presento un resumen de las principales actividades desarrolladas por el Comité Electoral durante el año 2025. Todas ellas se enmarcaron estrictamente en las disposiciones legales y normativas vigentes, incluyendo la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros, la normativa de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), y el Reglamento General de Elecciones de nuestra cooperativa.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a cada uno de ustedes por la confianza depositada en nosotros. Esta responsabilidad nos ha motivado a ejercer nuestras funciones con el mayor compromiso, transparencia, imparcialidad y dedicación, contribuyendo al fortalecimiento de la democracia cooperativa y al buen gobierno de nuestra institución.

1. INSTALACIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL

El actual Comité Electoral se instaló el 01 de abril del 2025, en el local “Palacio VIP, ubicada en la Av. Jose Galvez #313 del distrito de Cabanillas, Provincia San Roman, Departamento Puno, para que a partir de la fecha puedan ejercer sus finciones estatutarias y dar cumplimiento de las normas internas; seguidamente se procedió a la renovación e instalación para cargos del periodo del 02 de abril hasta el 31 de marzo del 2025, el nuevo Comité Electoral quedo conformado de la siguiente manera:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
LUIS ÁNGEL QUISPE ROQUE	PRESIDENTE
PABLO QUISPE VALDIVIA	VICEPRESIDENTE
MIGUEL ALBERTO VILCA COLQUE	SECRETARIO
PEDRO PABLO COLQUE QUISPE	SUPLENTE

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: 18 de julio de 2025

El Comité Electoral informó sobre su participación en las capacitaciones impartidas a los socios en las diferentes agencias, con los temas: “Conceptos básicos sobre cooperativismo, principios cooperativos, valores cooperativos, roles y funciones de los directivos, perfil del directivo, roles y funciones de los comités”. Seguidamente, por unanimidad, se solicitó a la Gerencia General y al área de Sistemas la lista de morosos a fin de tomar acciones respecto a las sanciones aplicables a directivos y delegados con aportes morosos vigentes, a fin de dar cumplimiento a la normativa interna vigente. Por último, el Comité participó en la celebración de la Virgen del Carmen (patrona), el 16 de julio.

SESIÓN ORDINARIA:

Fecha: 30 de julio de 2025

Luego de pedir el reporte de aportes y saldo de deudas de los delegados, se encontró que existen delegados que no están al día tanto en aportes como en deudas de créditos; por lo tanto, según el Reglamento Interno de Elecciones (Art. 10, incisos A y B), se les da vacancia. Asimismo, el Comité Electoral participará en la ceremonia del pago a la tierra, programada para el 1 de agosto de 2025

SESIÓN EXTRAORDINARIA:

Fecha: 29 de agosto de 2025

Los directivos presentes del Comité Electoral realizaron una aclaración del documento presentado en la sesión ordinaria del 30 de julio, donde se dio vacancia al delegado CALLACANDDO CHAIÑA

FREDY OMAR por inasistencia a la Asamblea General Ordinaria de Delegados de fecha 29 de marzo de 2025.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
Fecha: 16 de septiembre de 2025
Los directivos presentes del Comité Electoral corroboraron que existe vínculo de consanguinidad en primer grado entre ERQUINIGO TOROCAHUA VENANCIA y ERQUINIGO DE VILCA MARIA FLORES. De acuerdo con el Estatuto y el Reglamento General de Elecciones, se da la vacancia a la delegada VENANCIA TOROCAHUA ERQUINIGO (agencia Arequipa) y se promueve a la delegada BENEDICTA ZAIDA BURGOS hasta el 31 de diciembre de 2025.

SESIÓN ORDINARIA:
Fecha: 22 de septiembre de 2025
Los directivos presentes del Comité Electoral acordaron admitir y evaluar nuevamente la devolución de los actuados de la Carta Nº 032-2025-COOPAC-CM/LTDA./CA/AMB.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
Fecha: 27 de septiembre de 2025
Los directivos presentes del Comité Electoral, luego de revisar las conductas de los delegados que incurrieron en faltas, les impusieron una amonestación escrita, exhortándolos a mantener en adelante una conducta acorde con los fines y responsabilidades de la Cooperativa.

SESIÓN ORDINARIA
Fecha: 18 de octubre de 2025
El presidente del Comité Electoral informó que la inscripción de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cabanillas Mañazo Ltda. se realizó sin ninguna observación. Asimismo, propuso el cronograma de elecciones de socios a delegados, indicando que se enviará mediante documentación formal para su revisión y verificación al Consejo de Administración, con la finalidad de que sea aprobado, publicado y logre una mayor concurrencia de socios.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
Fecha: 4 de noviembre de 2025
Se solicitó a la Gerencia General y al responsable de Sistemas las acciones sancionables de delegados y directivos de manera detallada. Seguidamente, se aprobó el cronograma de elecciones; por lo tanto, el Comité Electoral coordinará con la Gerencia General y el área de Marketing e Imagen Institucional la publicidad correspondiente, con la finalidad de lograr una mayor concurrencia el día de las elecciones de nuestra Cooperativa.

AGENCIA	FECHA
AGENCIA AZANGARO	12/12/2025
AGENCIA AREQUIPA	13/12/2025
AGENCIA MAÑAZO	14/12/2025
AGENCIA AYAVIRI Y AGENCIA JULIACA	15/12/2025
AGENCIA CABANILLAS	16/12/2025
AGENCIA COATA Y AGENCIA PUNO	17/12/2025
AGENCIA ATUNCOLLA	18/12/2025
AGENCIA CRUCERO	19/12/2025

SESIÓN ORDINARIA
Fecha: 11 de noviembre de 2025
Se solicitó el requerimiento para las próximas elecciones de socios a delegados. Todo el material solicitado es necesario para el normal desarrollo de las elecciones; asimismo, se solicitó movilidad para trasladar el material electoral y a los directivos. Se coordinó con los administradores de cada agencia el pago de viáticos para los miembros de mesa.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
Fecha: 25 de noviembre de 2025
Se propuso el incentivo para los socios asistentes a la elección de socios a delegados 2025, el cual, en primera instancia, consistiría en un lavador para un promedio de 3,500 socios.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: 1 de diciembre de 2025

El Comité Electoral recomendó al Consejo de Vigilancia ser partícipe activo en la realización de las elecciones, debido a que en años anteriores no se evidenció su presencia. A continuación, se presentó el cuadro de vacantes del tercio de delegados de la Cooperativa Cabanillas Mañazo:

AGENCIA	DELEGADOS	PERIODO
CABANILLAS	9 Titulares	3 años
	1 Titular	2 años
	3 Suplentes	1 año
MAÑAZO	7 Titulares	3 años
	1 Titular	2 años
	1 Titular	1 año
	4 Suplentes	1 año
COATA	5 Titulares	3 años
	2 Titular	2 años
	1 Titular	1 año
	3 Suplentes	1 año
ATUNCOLLA	5 Titulares	3 años
	2 Titulares	2 años
	1 Titular	1 año
	2 Suplentes	1 año
AREQUIPA	1 Titular	3 años
	1 Titular	2 años
	1 Suplente	1 año
AYAVIRI	1 Titular	3 años
	1 Suplente	1 año
AZANGARO	1 Titular	3 años
	1 Suplente	1 año
PUNO	3 Titulares	3 años
	1 Titular	1 años
	1 Suplentes	1 año
JULIACA	2 Titulares	3 años
	1 Suplente	1 años
CRUCERO	2 Titulares	3 años
	1 Suplente	1 años

SESIÓN ORDINARIA

Fecha: 10 de diciembre de 2025

Se realizó la recepción del material para las elecciones de delegados, la cual fue conforme a lo solicitado. En la misma sesión se extendió una invitación al Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Educación y Gerencia General de nuestra Cooperativa Cabanillas Mañazo, para que estas elecciones se lleven a cabo con representatividad en cada agencia, lo que dará realce a la participación frente a los socios y garantizará el buen desarrollo de nuestros comicios electorales.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: 26 de diciembre de 2025

Se informó que en las agencias se desarrollaron las elecciones de socios a delegados de manera transparente y con total normalidad. Sin embargo, se debe recalcar que en algunas agencias los locales designados no fueron los adecuados debido a la gran presencia de socios. A todos los socios que participaron en las elecciones se les obsequió un cuaderno con el logo de la Cooperativa, con la finalidad de resaltar la imagen de nuestra Cooperativa Cabanillas Mañazo. Se muestra el cuadro de resultados de las elecciones realizadas en las diferentes agencias:

AGENCIA	TOTAL SOCIOS	VOTOS EMITIDOS	NO VOTANTES	NULOS	BLANCOS
CABANILLAS	4 522	959	3 563	24	9
MAÑAZO	3 451	502	2 949	16	4
COATA	1 661	278	1 383	2	3
AZANGARO	921	62	959	2	0
AYAVIRI	1 106	122	984	13	0
AREQUIPA	840	36	804	0	1
CRUCERO	906	72	834	1	0
ATUNCOLLA	1 269	202	1067	0	1
TOTAL	**14 676**	**2 233**	**12 443**	**58**	**18**

El Comité Electoral expresa su más profundo y sincero agradecimiento a todos los hermanos socios, delegados, directivos, a la Gerencia General, al equipo corporativo laboral de nuestras diversas agencias y, de manera muy especial, a la Asamblea General de Delegados, por el valioso apoyo, la confianza y la colaboración recibida durante el ejercicio 2025.

Un reconocimiento especial y de corazón a nuestro Dios Todopoderoso, fuente de sabiduría, fuerza y guía en cada paso de esta labor. A Él elevamos nuestra gratitud eterna.

SESIÓN ORDINARIA

Fecha: 17 de marzo 2026
Se presentó el cuadro de vacantes del tercio de Directivos que cumple su mandato al 31 de marzo del 2026

POR CUMPLIR SU MANDATO	VACANTE DE TERCIO DE DIRECTIVOS
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
ALAN MOLINA BENAVENTE	01 vacante para 3 años
CIRILO BELIZARIO YANA	01 vacante para 2 años
FAUSTINO CUTIPA QUISPE	01 vacante suplente para 01 año
CONSEJO DE VIGILANCIA	**CONSEJO DE VIGILANCIA**
RAUL PRIMITIVO DUEÑAS APAZA	01 vacante para 3 años
BETTY SELEDONIA MONTALVO QUISPE	01 vacante suplente para 01 año
COMITÉ DE EDUCACIÓN	**COMITÉ DE EDUCACIÓN**
NORMA PELINCO MAMANI	01 vacante para 3 años
ROSA BERRIOS QUISPE	01 vacante suplente para 01 año
COMITÉ ELECTORAL	**COMITÉ ELECTORAL**
PABLO QUISPE VALDIVIA	01 vacante para 3 años
PEDRO PABLO COLQUE QUISPE	01 vacante suplente para 01 año

LUIS ANGEL QUISPE ROQUE
PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL







GERENCIA GENERAL

2025

Estimados Socios y Socias de la Coopac “Cabanillas Mañazo” Ltda, ha sido un honor haber conducido la Cooperativa en el periodo 2025, por lo que les agradezco a cada uno de ustedes por la oportunidad brindada.

Debo informarles que el 2025 ha sido un año positivo, con crecimiento tanto en los Ahorros como en los Créditos habiendo logrado gracias a ustedes y todo el equipo de trabajo el remanente mas alto en toda la historia de la Cooperativa, 3.8 millones de soles. En las páginas siguientes podrán observar estas cifras.
¡VAMOS POR MAS!!! ... ¡VAMOS CON TODO!

CRECIMIENTO DE APORTES

Desde el 2011 los aportes de los socios han venido creciendo de manera sostenida, el año 2025 no ha sido la excepción, los aportes de los socios llegan a un saldo de S/. 5,747,616 soles. Esto permite observar un crecimiento constante y sostenible de la Coopac “Cabanillas Mañazo” Ltda.

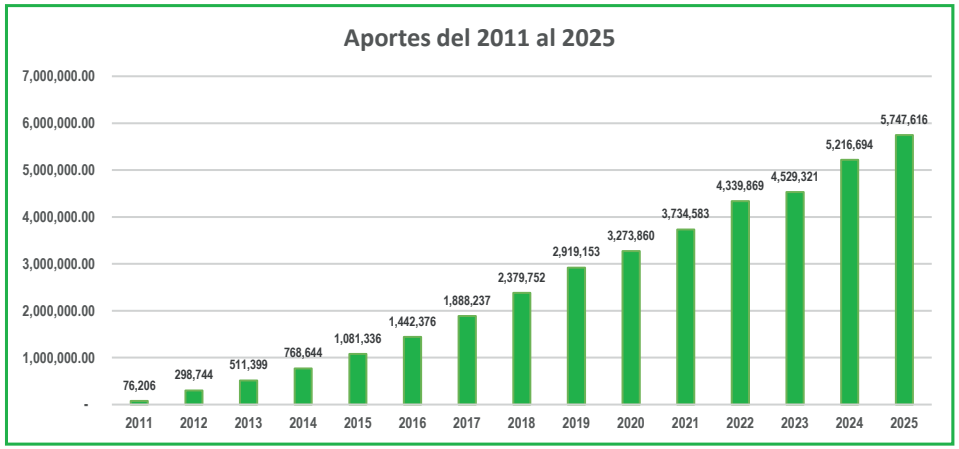

CRECIMIENTO DE SOCIOS:

Desde el 2011 la cantidad de socios se han venido incrementado de manera sostenida, el año 2025 alcanzamos integrar a 14,882 socios.

Esto permite que la Coopac viene con un crecimiento sostenido a través del tiempo.

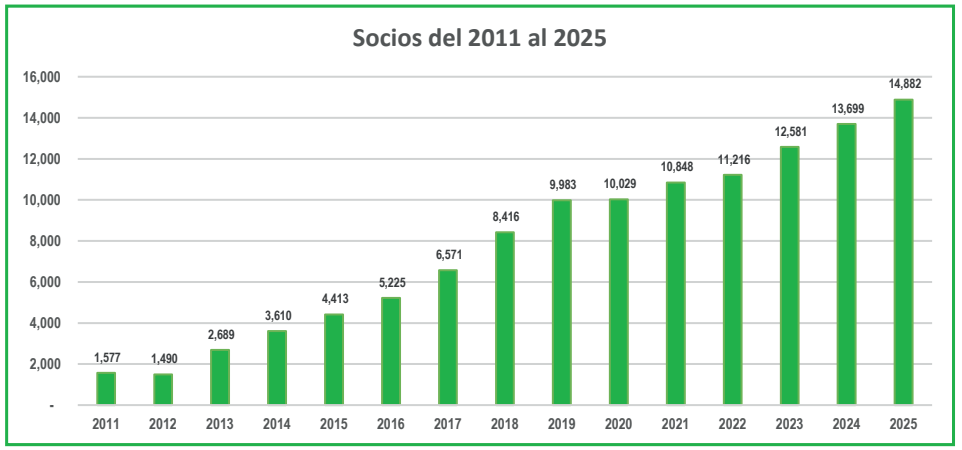

SOCIOS POR AGENCIA:

Las agencias con mayor cantidad de socios son Cabanillas, Juliaca, Mañazo, Coata y Puno. Las agencias de crucero Azángaro y Arequipa, aun no alcanzan los 1000 socios.

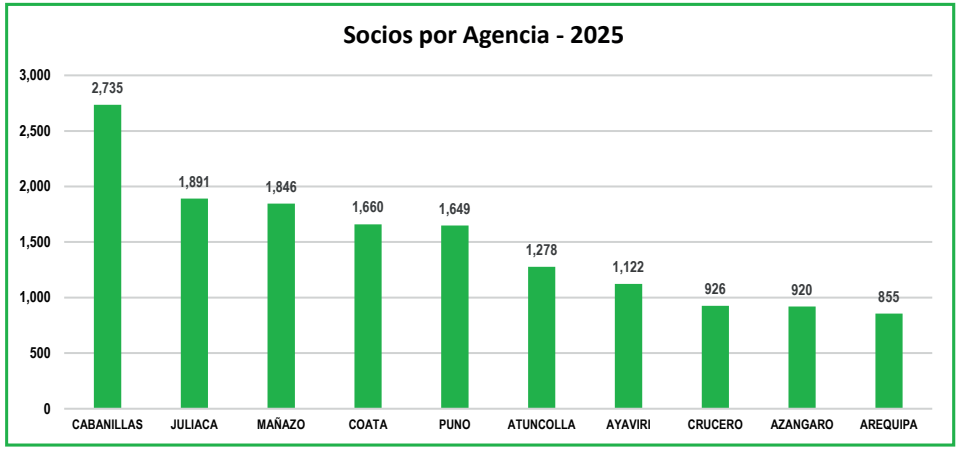

SOCIOS POR GÉNERO:

El porcentaje de participación como socios en la Coopac es de 53% varones, 46% mujeres y porcentaje menor al 1% en Personas Jurídicas. El porcentaje de varones es ligeramente superio al 50% y de las mujeres ligeramente menor al 50%. Lo que demuestra que la partipación del varón y la mujer es sumamente equilibrado.

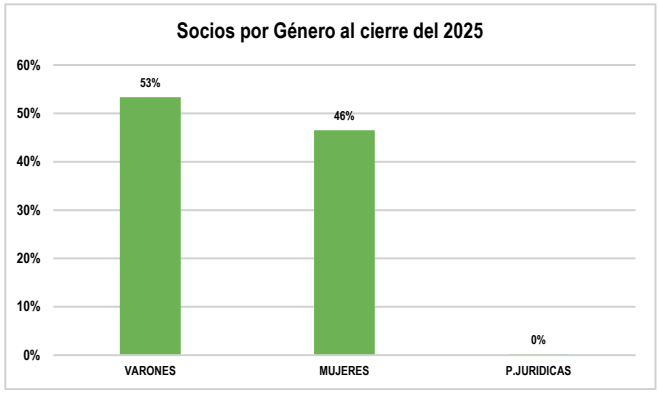

AHORRO LIBRE DISPONIBILIDAD:

En este producto, se puede observar un importante crecimiento en los saldos de 2.7 millones de soles al cierre del periodo 2024 a 3.8 millones al cierre del periodo 2025.

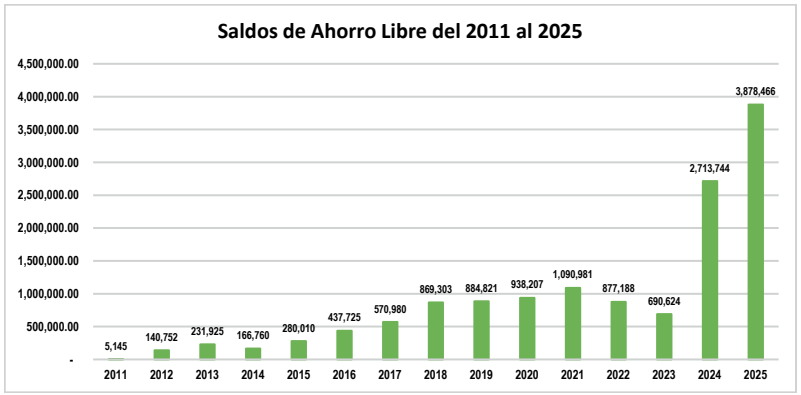

AHORRO LIBRE DISPONIBILIDAD:

Al igual que en el saldo de este producto, también se tiene un importante incremento en el número de socios con este producto, de 838 socios en el 2024 a 3994 socios al cierre del periodo 2025.



AHORRO A PLAZO FIJO:

En lo que respecta al producto de depósitos a plazo fijo, el 2025 también fue un año de crecimiento, en el gráfico se observa claramente que el 2024 cerramos con 17.2 millones de soles mientras que el 2025 cerramos con 19.6 millones de soles lo que muestra el importante crecimiento logrado.

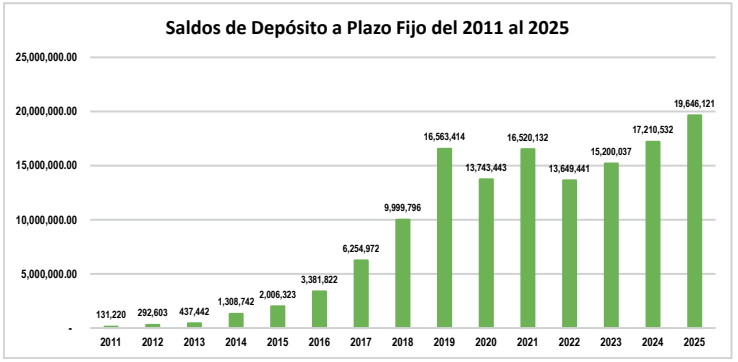

CARTERA DE CRÉDITOS:

La cartera de créditos en el 2025 muestra un importante crecimiento de 49.7 millones de soles a 54.6 millones de soles. Un crecimiento importante en relación al año anterior.

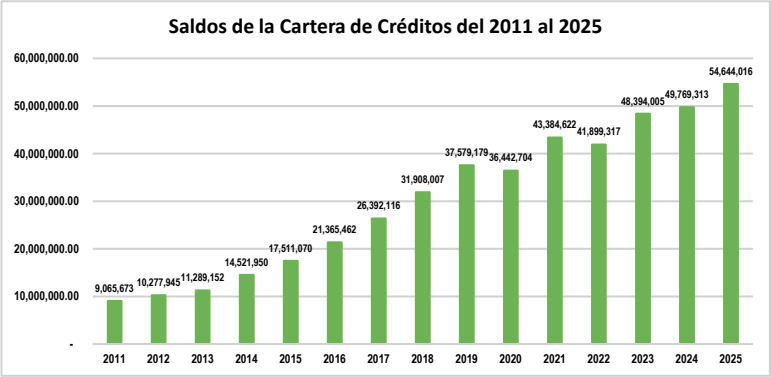

CARTERA DE CRÉDITOS:

En relación al número socios con crédito, también se observa un importante crecimiento entre el año 2024 y el 2025, al cierre del 2024 se mostraba 8,843 socios y al cierre del 2025 tenemos 10,019 socios que tiene crédito con la Coopac.

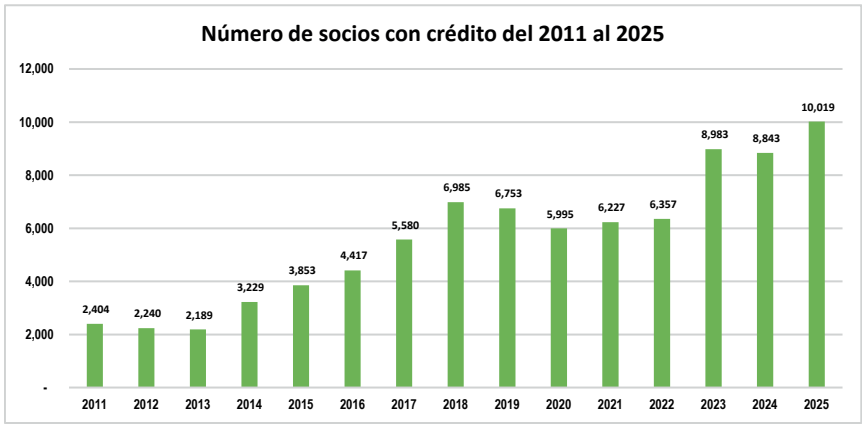

INDICE DE MOROSIDAD:

El índice de morosidad, es un indicador de la calidad de cartera, desde el 2011 el índice de mora ha tenido un comportamiento variado. Entre el 2014 y el 2021 se muestra estable, sin embargo el 2022, 2023 y 2024 muestra un incremento importante producto de la Pandemia y los conflictos sociales, es así que el 2024 la Coopac cierra con el índice mas alto del 13.33%, sin embargo el 2025 se logra corregir esta tendencia y el índice de mora se reduce al 12.32%.

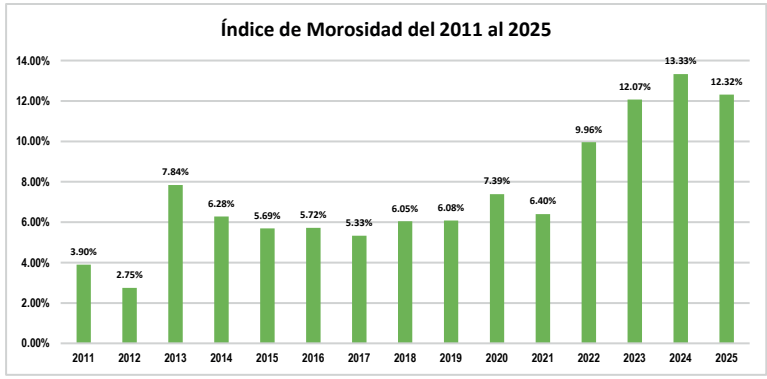

REMANENTES

El remanente es el resultado final de la gestión e indica si la Coopac ha ganado o perdido dinero en el periodo. Si el valor es positivo entonces significa que existe ganancia y pérdida caso contrario.

El 2025 ha sido el mejor año en toda la historia de la Cooperativa, como se puede observar en el gráfico el año 2025 se logra el remanente mas alto de estos 15 años habiendo logrado un remanente de 3.8 millones de soles, el 2024 se logró 2.2 millones lo que significa que el 2025 se logró1.6 millones más que el 2024.

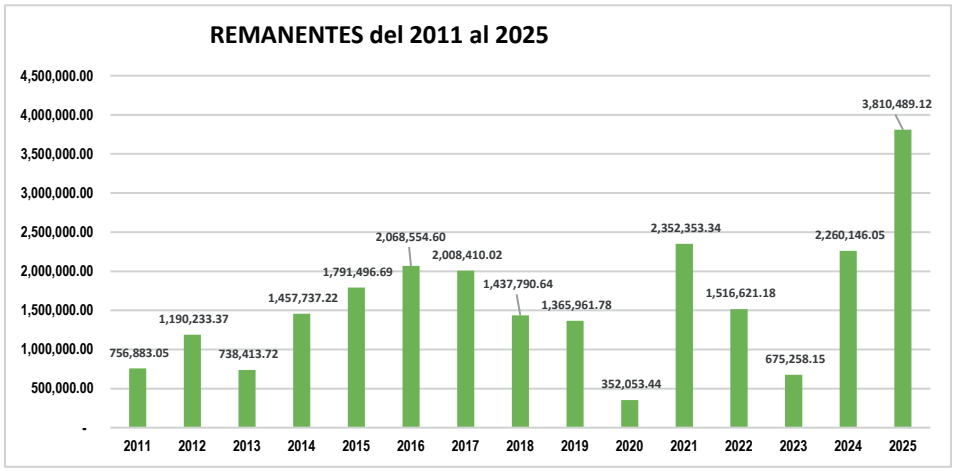

MBA ING. JIMMY ESTEVES CASTILLO
GERENTE GENERAL







GESTIÓN DEL RIESGO

La gestión del riesgo desempeña un papel crucial en la estrategia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cabanillas Mañazo Ltda, ya que asegura su solvencia y su crecimiento sostenible. El perfil de riesgo ha sido diseñado apoyándose en un modelo de gestión de riesgos en línea con las políticas y la estrategia de la Coopac Cabanillas Mañazo Ltda.

MODELO DE GESTIÓN DE RIESGOS.
El marco de gestión de riesgos se aplica en toda la Coopac Cabanillas Mañazo Ltda. y consta de tres elementos fundamentales:
• Gobierno de riesgos
• Inclinación al riesgo
• Técnicas de gestión de riesgos.

Gobierno del Riesgo.
La estructura de gobernanza de la gestión de riesgos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cabanillas Mañazo Ltda, asigna un papel protagónico tanto al Consejo de Administración como a la Gerencia General en todo lo que se refiere al diseño de estrategias y seguimiento de la labor que la organización realiza en este ámbito.
En esta estructura, también cumplen una función fundamental los comités de Riesgo y el Comité de Vigilancia a través de la unidad de Auditoría Interna.

ESTRUCTURA ORGÁNICA
Inclinación al riesgo
La gestión eficaz de riesgos exige que se determinen claramente la inclinación al riesgo de la Cooperativa y la manera de administrar su perfil de riesgo con respecto a esa inclinación.

PRINCIPIOS DE GESTIÓN DE RIESGOS
Sientan las bases cualitativas del marco de inclinación al riesgo. Estos principios incluyen:
• La promoción de una cultura de gestión de riesgos robusta,
• La rendición de cuentas de las líneas de negocios,
• La supervisión independiente ejercida por el comité de Vigilancia,
• La prevención de concentraciones excesivas de riesgos, y
• El aseguramiento de que los riesgos se entiendan claramente y sean mensurables y controlables.

PRINCIPIOS ESTRATÉGICOS
Establecen parámetros cualitativos para orientar a la Cooperativa en la consecución de objetivos financieros rectores, y evalúan la coherencia general entre las nuevas iniciativas de la Cooperativa y su inclinación al riesgo. Los principios estratégicos incluyen:
• Poner énfasis en la diversidad, calidad y estabilidad de las utilidades,
• Concentrarse en las actividades principales aprovechando las ventajas competitivas, y
• Realizar inversiones estratégicas de una manera disciplinada y selectiva.

Marco de Apetito de Riesgo
El Marco de Apetito por Riesgo de la Coopac Cabanillas Mañazo Ltda. delimita la capacidad de riesgo que puede asumir la organización; es decir, la cantidad y los tipos de riesgo que la entidad está dispuesta a asumir para alcanzar sus objetivos estratégicos.
Además, este documento establece los márgenes de riesgo, métricas, roles y responsabilidades que garantizan a nuestra Cooperativa una operación balanceada en términos de riesgos y beneficios.

Tipos de riesgo
En La Coopac Cabanillas Mañazo, desarrollamos de forma constante procesos que nos ayuden a identificar, evaluar, monitorear y gestionar proactivamente los riesgos asociados a nuestra actividad. A esta labor le asignamos una prioridad crítica, por cuanto permite reducir nuestra exposición a amenazas y variables que, en caso de materializarse, pueden generar un impacto severo en nuestra gestión, desempeño y reputación institucional. Estos procesos, además, nos permiten recoger la información que necesitamos para diseñar las estrategias de prevención y mitigación más adecuadas a las características de la organización y las particularidades del negocio.

Estos controles continuos los efectuamos principalmente sobre nuestros dos tipos de riesgos prioritarios: los financieros y los no financieros.

HITOS EN LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

Capacitación en riesgos

En la Coopac Cabanillas Mañazo Ltda, contamos con políticas y programas para capacitar a los colaboradores en nuestros diferentes tipos de riesgo. En 2025, las principales acciones en materia de formación en prevención de riesgos fueron los cursos obligatorios de "Reducción del Riesgo" y "Cultura de Riesgo", que van dirigidos a todo el personal.

EN 2025, ADEMÁS DE NUESTROS CURSOS OBLIGATORIOS, REALIZAMOS ACTIVIDADES FORMATIVAS EN TORNO A LA I Y II ESCUELA DE COOPERADORES INCIDIENDO EN CRITERIOS PARA EVALUAR EL RIESGO.

RIESGOS CONSIDERADOS EN LA COOPAC CM

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdidas por el incumplimiento de un socio de sus obligaciones financieras o contractuales con la Cooperativa. Surge de las operaciones de préstamo directo de la Cooperativa y de las actividades de financiamiento, inversión y negociación en virtud de las cuales las contrapartes se comprometen La gestión eficaz del riesgo crediticio requiere el establecimiento de una cultura adecuada de riesgo crediticio. Las políticas de riesgo y las estrategias de gestión de riesgos clave son elementos importantes para la creación de esta cultura.

Las políticas y el marco de gestión del riesgo crediticio son desarrollados por Gestión del Riesgo Integral y detallan, entre otras cosas, los sistemas de calificación de riesgos crediticios y las estimaciones paramétricas asociadas, la delegación de la autoridad para otorgar crédito, el cálculo de la reserva para pérdidas por créditos y la autorización del registro de préstamos como pérdida total.

Dentro de los límites aprobados por la Junta, se fijan límites a prestatarios dentro del contexto de criterios y pautas crediticias establecidas para prestatarios individuales, así como para los diferentes sectores, países y tipos de préstamo a efectos de garantizar que La Cooperativa no tenga una concentración excesiva respecto de ningún prestatario en particular ni de ningún grupo de prestatarios relacionados entre sí, sector de la industria o región geográfica.

Mediciones del riesgo

Los sistemas de calificación de riesgo tienen por objeto apoyar la determinación de las estimaciones paramétricas clave del riesgo crediticio para medir éste y el riesgo de la transacción. Los parámetros de riesgo – probabilidad de incumplimiento, gravedad de la pérdida en caso de incumplimiento y exposición al producirse el incumplimiento – están diseñados para cumplir con objetivos de transparencia y posibilidad de reproducción tendientes a garantizar la uniformidad en términos de adjudicación de créditos y normas mínimas para el otorgamiento de préstamos en función de las calificaciones crediticias. Estos parámetros forman parte integral de las políticas y procedimientos institucionales que abarcan la gobernabilidad, la gestión de riesgos y la estructura de control, y se usan para distintas estimaciones internas y reglamentarias del riesgo crediticio.

Las calificaciones internas y las estimaciones paramétricas relativas al riesgo crediticio influyen en la cotización de los préstamos, el cálculo de la reserva general para pérdidas por créditos y el rendimiento del capital económico.

Riesgo crediticio y capital

Las demás carteras de créditos están sujetas al método estándar, que se basa en las calificaciones de crédito de los prestatarios, si se conocen, para calcular el capital reglamentario a los fines del riesgo crediticio

Riesgo de liquidez
El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Cooperativa no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en forma oportuna a precios razonables. Entre las obligaciones financieras se encuentran pasivos hacia depositantes, pagos adeudados bajo contratos de instrumentos derivados, liquidación de títulos valores tomados en préstamo y contratos de recompra, y compromisos de préstamo e inversión.

La eficaz gestión del riesgo de liquidez es esencial para mantener la confianza de los depositantes y contrapartes, y para lograr que los sectores de actividad principales continúen generando ingresos, aun bajo circunstancias adversas.

Este riesgo se administra dentro del marco de políticas y límites aprobados por el Consejo de Administración. La Junta recibe informes sobre la exposición de riesgo y rendimiento en comparación con los límites aprobados. El Comité de Gestión del Pasivo supervisa el riesgo de liquidez a nivel de la Alta Dirección y se reúne semanalmente con el objeto de revisar el perfil de liquidez de la Cooperativa.

Perfil de liquidez
El La Cooperativa mantiene grandes tenencias de activos líquidos para respaldar sus operaciones, los cuales normalmente puede vender o pignorar para cumplir con sus obligaciones. Al 31 de Diciembre de 2025, los activos líquidos de la Cooperativa ascendían a un monto de S/ 8.4 Millones o 35.59% del total de activos, frente a S/ 6.5 Millones o 34.6% del total de activos al 31 de Diciembre de 2024, y se componían de la siguiente manera: 88.96% en títulos valores y 11.03% en otros activos líquidos, incluidos efectivo y depósitos en la Cooperativas (11.0% y 88.96%, respectivamente, al 31 de Diciembre de 2025).

Riesgo operativo
El riesgo operativo es el riesgo de sufrir pérdidas, ya sea en forma directa o indirecta, al que está expuesto la Cooperativa debido a la inadecuación, falla de procesos o sistemas internos, errores humanos o sucesos externos. El riesgo operativo incluye los riesgos jurídico, normativo, de operaciones, procesos, de divulgación, tecnológico, financiero y ambiental, que existen en alguna forma en las actividades y funciones de la Cooperativa. El riesgo operativo puede resultar en pérdidas financieras, sanciones de autoridades reguladoras o daños a la reputación de la Cooperativa. La Cooperativa lo maneja con gran eficacia a los fines de salvaguardar los activos de los socios y preservar el valor para ellos.

La Cooperativa ha desarrollado políticas, procesos y métodos de evaluación tendientes a asegurar la adecuada identificación y gestión del riesgo operativo con controles efectivos.

Riesgo de reputación
El riesgo de reputación es el riesgo de que una publicidad negativa con respecto a la conducta, las prácticas de negocios o asociaciones de la Cooperativa, ya sea veraz o no, tenga un efecto adverso en sus ingresos, operaciones o socios o requiera litigios u otras medidas de defensa costosas.

La publicidad negativa sobre las prácticas de negocios de una institución puede involucrar cualquier aspecto de sus operaciones, pero habitualmente se refiere a dudas sobre la ética y la integridad en los negocios o la calidad de los productos y servicios. La publicidad negativa y el riesgo de reputación asociado con frecuencia surgen como un subproducto de algún otro tipo de falla de control en la gestión de riesgos.

El riesgo de reputación se gestiona y controla en toda la Cooperativa por medio de códigos de conducta, prácticas de gobierno y programas, políticas, procedimientos y capacitación en gestión de riesgos.

Todos los directivos, Plana Gerencial y Empleados tienen la responsabilidad de realizar sus actividades de acuerdo con el Código de Conducta de la Coopac Cabanillas Mañazo Ltda. y de modo de minimizar el riesgo de reputación. Las actividades de los departamentos de Asesoría Legal, Asistente de Gerencia, Relaciones Públicas, Oficialia de Cumplimiento y el Comité de Riesgos de la Reputación de la Cooperativa están orientadas en particular a la gestión del riesgo de reputación.

Al proveer crédito, asesoramiento y productos a sus socios, o al establecer asociaciones, con proveedores, la Cooperativa considera si la transacción, la relación o asociación podrían originar un riesgo de reputación.

Riesgo ambiental

El riesgo ambiental se refiere a la posibilidad de que las cuestiones ambientales que involucran a la Cooperativa Cabanillas Mañazo Ltda. o a sus socios puedan afectar el desempeño financiero de la Cooperativa.

Los riesgos ambientales asociados a las actividades comerciales de cada prestatario y a las propiedades inmobiliarias ofrecidas en garantía se ponderan en los procedimientos de evaluación de créditos de la Cooperativa. Esto incluye una evaluación ambiental cuando procede, y comentarios sobre el cambio climático cuando se determina que podría tener un impacto sustancial (reglamentario, físico o de reputación) en el prestatario.

JORGE AFREDO YANA BEJAR
JEFE DE UNIDAD DE RIESGO

ESTUDIO BALCABA
BALDEON CABALLERO & ASOCIADOS S.C.R.L.
SOCIEDAD DE AUDITORÍA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CABANILLAS MAÑAZO

DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

Jr. Cerro Blanco 174 Urb. San Ignacio de Monterrico – Santiago de Surco – Lima – Perú
Tel. – 981557687 – Email: auditoriaexternacoopac@balcaba.com

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CABANILLAS MAÑAZO
ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

CONTENIDO

	Páginas
Dictamen de los Auditores Independientes	3 - 5
Estado de Situación Financiera	6
Estado de Resultados	7
Estado de Flujo de Efectivo	8
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	9
Notas a los Estados Financieros	10 - 18

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A LOS SEÑORES
SOCIOS DIRECTIVOS Y GERENCIA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
CABANILLAS MAÑAZO

Opinión:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CABANILLAS MAÑAZO**, que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estados de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado al 31 de diciembre 2025, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas, (en adelante estados financieros).

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel y razonable de la situación financiera de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CABANILLAS MAÑAZO** al 31 de diciembre del 2025, así como de sus resultados consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la Opinión:

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y tomando en consideración las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP´s. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CABANILLAS MAÑAZO**, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Cuestiones Clave de Auditoría:

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según el juicio profesional del auditor, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de la opinión de auditoría sobre éstos, sin expresar una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Otra Información:

El Consejo de Administración de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CABANILLAS MAÑAZO** es el órgano responsable del gobierno de la entidad y es responsable de la información, que abarca los anexos del presente, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los Estados Financieros no abarca la Otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente.

En relación con nuestra auditoría de los Estados Financieros, nuestra responsabilidad es leer la Otra información y, al hacerlo, considerar si hay una incongruencia material

entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parecen contener una incorrección material. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incongruencia material en esta otra información, estamos obligados a informar de este hecho; no teniendo información que comunicar en este sentido.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad con respecto a los estados financieros:

El Consejo de Administración de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CABANILLAS MAÑAZO**, es responsable de formular los estados financieros de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error. En la preparación de los Estados Financieros, los Directivos son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar en funcionamiento, revelando, según proceda, utilizando la base contable de empresa en funcionamiento excepto si tienen intención de liquidar el patrimonio de la Cooperativa o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección de la Cooperativa.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Directivos, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría

obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel.

Comunicamos a los responsables del Gobierno de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CABANILLAS MAÑAZO.** En relación entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Respecto a ello no se ha comunicado situaciones adversas.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CABANILLAS MAÑAZO** una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CABANILLAS MAÑAZO** determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superaran los beneficios de interés público de la misma.

Refrendado por:

Lima, 27 de febrero de 2026.

BALDEON CABALLERO & ASOCIADOS SCRL
CPC ARMANDO BALDEON CABALLERO
ADMINISTRADOR
MATRICULA: SO824

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CABANILLAS MAÑAZO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y de 2024
(Expresado en Soles)

ACTIVO CORRIENTE	Nota	2025	2024
Disponible	4	8,571,533	6,557,532
Fondos Intercooperativos		-	-
Inversiones disponibles para la venta	5	31,077	30,957
Cartera de Créditos	6	48,264,053	43,190,388
Cuentas por Cobrar	7	1,166	-
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados		-	-
Participaciones		-	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**56,867,830**	**49,778,877**
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmuebles, Mobiliario y Equipo	8	1,149,390	1,171,709
Activo Intangible	9	16,344	27,552
IMPUESTOS CORRIENTES		-	-
IMPUESTOS DIFERIDOS		-	-
Otros Activos	10	10,950	10,950
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**1,176,684**	**1,210,211**
TOTAL ACTIVO		**58,044,514**	**50,989,088**
TOTAL GENERAL		***58,044,514***	***50,989,088***

PASIVO CORRIENTE	Nota	2025	2024
Obligaciones con los Socios	11	21,628,590	18,932,330
Depósitos de Coopac	12	2,641,622	1,951,976
Cuentas por pagar	13	684,690	371,140
Provisiones	14	1,606,250	1,467,079
Impuestos Corrientes		-	-
Otros Pasivos	15	7,809	2,347
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**26,568,960**	**22,724,873**
Adeudos y Obligaciones Financieras		-	-
TOTAL PASIVO		**26,568,960**	**22,724,873**
PATRIMONIO			
Capital Social	16	14,081,700	13,550,778
Capital Adicional		-	-
Reservas	17	13,583,365	12,437,791
Resultados Acumulados	18	-	15,500
Resultado Neto del Ejercicio	19	3,810,489	2,260,146
TOTAL PATRIMONIO		**31,475,554**	**28,264,215**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**58,044,514**	**50,989,088**
TOTAL GENERAL		***58,044,514***	***50,989,088***

ESTUDIO BALCABA | BALDEON CABALLERO & ASOCIADOS S.C.R.L. SOCIEDAD DE AUDITORÍA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CABANILLAS MAÑAZO
ESTADO DE RESULTADOS
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y de 2024
(Expresado en Soles)

DESCRIPCION	Nota	2025	2024
INGRESOS POR INTERESES	**20**	**11,865,292**	**11,283,600**
Disponible		3,396	1,930
Fondos Intercooperativos		-	-
Inversiones Disponibles para la Venta		-	-
Inversiones a Vencimiento		-	-
Cartera de Créditos Directos		11,841,107	11,271,496
Resultado por Operaciones de Cobertura		-	-
Cuentas por Cobrar		20,789	10,175
Otros Ingresos Financieros		-	-
GASTOS POR INTERESES		**1,665,576**	**1,728,606**
Obligaciones con el Público		1,665,576	1,711,814
Obligaciones por depósitos de las COOPAC		-	-
Adeudos y Obligaciones Financieras		-	16,792
Adeudos y Obligaciones con COOPAC y empresas del Sistema Financiero del País		-	16,792
Cuentas por pagar		-	-
Resultados por Operaciones de Cobertura		-	-
Otros Gastos Financieros		-	-
MARGEN FINANCIERO BRUTO		**10,199,717**	**9,554,994**
Provisiones para Créditos Directos		471,075	1,950,449
MARGEN FINANCIERO NETO		**9,728,642**	**7,604,546**
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS		-	-
Ingresos por Créditos Indirectos		-	-
Ingresos por Fideicomisos		-	-
Ingresos Diversos		-	-
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS		**69,197**	**57,217**
Gastos por Créditos Indirectos		-	-
Gastos por Fideicomisos		-	-
Primas al Fondo Seguro Depósito		56,968	48,669
Gastos Diversos		12,229	8,548
MARGEN FINANCIERO NETO DE INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS		**9,659,445**	**7,547,329**
RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)		-	-
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados		-	-
Resultado por Operaciones de Cobertura		-	-
Ganancias (Pérdida) en Participaciones		-	-
Utilidad-Pérdida en Diferencia de Cambio		-	-
Otros		-	-
MARGEN OPERACIONAL		**9,659,445**	**7,547,329**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	**21**	**5,658,501**	**5,091,507**
Gastos de Personal y Directivos		3,610,038	3,190,493
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros		2,021,440	1,877,050
Impuestos y Contribuciones		27,023	23,964
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		**155,660**	**155,236**
MARGEN OPERACIONAL NETO		**3,845,284**	**2,300,585**
VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES		**120**	**-**
Provisiones para Créditos Indirectos		-	-
Provisiones para Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta		-	-
Deterioro de Inversiones		120	-
Deterioro de Activo Fijo		-	-
Provisiones por Litigios y Demandas		-	-
Otras Provisiones		-	-
RESULTADO DE OPERACIÓN		**3,845,164**	**2,300,585**
OTROS INGRESOS Y GASTOS		**-34,674**	**-40,439**
Otros Ingresos y Gastos		-34,674	-40,439
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		-	-
IMPUESTO A LA RENTA	**22**	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		**3,810,489**	**2,260,146**

ESTUDIO BALCABA | BALDEON CABALLERO & ASOCIADOS S.C.R.L. SOCIEDAD DE AUDITORÍA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CABANILLAS MAÑAZO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024
(Expresado en Soles)

DESCRIPCION	2025	2024
Conciliación de la ganancia neta de la entidad con el efectivo y equivalentes de efectivo provenient	-	-
Resultado neto del ejercicio	**3,810,489**	**2,260,146**
Ajustes	-1,545,250	1,467,964
Depreciación y amortización	155,660	155,236
Provisiones	559,236	1,987,985
Deterioro	-	-
Otros ajustes	-2,260,146	-675,258
Variación neta en activos y pasivos	-5,176,006	-2,803,759
Incremento neto (disminución) en activos	-5,634,188	-2,089,840
Créditos	-5,611,037	-2,101,530
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Inversiones Disponibles para la venta	-120	-
Cuentas por cobrar y otras	-23,031	11,689
Incremento neto (disminución) en pasivos	458,182	-713,919
Pasivos financieros no subordinados	-	-
Cuentas por pagar y otras	458,182	-713,919
Resultado del período después de la variación neta en activos y pasivos y ajustes	**-2,910,766**	**924,350**
Impuesto a las ganancias pagados / cobrados	-	-
Flujos de efectivo netos de actividades de operación	**-2,910,766**	**924,350**
Flujos de efectivo de actividades de inversión	**-122,133**	**-44,663**
Entradas por ventas en Participaciones	-	-
Salidas por compras en Participaciones	-	-
Entrada por ventas de Intangibles e inmueble, mobiliario y equipo	-	-
Salidas por compras Intangibles e inmueble, mobiliario y equipo	-122,133	-46,569
Entradas de instrumentos de deuda mantenidos hasta el vencimiento	-	-
Salidas de instrumentos de deuda mantenidos hasta el vencimiento	-	-
Otras entradas relacionadas a actividades de inversión	-	-
Otras salidas relacionadas a actividades de inversión	-	1,906
Flujos de efectivo netos de actividades de inversión	**-122,133**	**-44,663**
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento	**5,046,900**	**4,622,284**
Entradas por la emisión de instrumentos de patrimonio	-	-
Entradas por la emisión de pasivos financieros subordinados	-	-
Salidas por el rescate de pasivos financieros subordinados	-	-
Otras entradas relacionadas a las acvitidades de financiamiento	5,046,900	4,622,284
Otras salidas relacionadas a actividades de financiamiento	-	-
Flujos de efectivo netos de actividades de financiamiento	**5,046,900**	**4,622,284**
Aumento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes de efectivo antes del efecto de las variaci	2,014,001	5,501,971
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo	-	-
Aumento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes de efectivo	2,014,001	5,501,971
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	6,557,532	1,055,561
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	**8,571,533**	**6,557,532**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CABANILLAS MAÑAZO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024
(Expresado en Soles)

Descripción	Fondos Propios							Total Patrimonio Neto
	Capital Social	Capital Adicional	Reservas Cooperativa	Otras Reservas	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total Fondos Propios	
Saldo Inicial del periodo (2024) antes de ajustes	**12,863,405**	**-**	**3,331,690**	**8,937,287**	**-**	**675,258**	**25,807,640**	**25,807,640**
Ajustes por cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial después de ajustes	12,863,405	-	3,331,690	8,937,287	-	675,258	25,807,640	25,807,640
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	2,260,146	2,260,146	2,260,146
Otros Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en el Patrimonio Neto (No incluidos en el Resultado Integral)	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento (disminución de capital)	180,929	-	-	-	-	-	180,929	180,929
Donaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones entre cuentas patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros cambios en el Patrimonio Neto	506,444	-	-	168,815	15,500	-675,258	15,500	15,500
Saldo al final del periodo (2024)	**13,550,778**	**-**	**3,331,690**	**9,106,102**	**15,500**	**2,260,146**	**28,264,215**	**28,264,215**
Saldo Inicial del periodo (2025) antes de ajustes	**13,550,778**	**-**	**3,331,690**	**9,106,102**	**15,500**	**2,260,146**	**28,264,215**	**28,264,215**
Ajustes por cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial después de ajustes	13,550,778	-	3,331,690	9,106,102	15,500	2,260,146	28,264,215	28,264,215
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	3,810,489	3,810,489	3,810,489
Otros Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en el Patrimonio Neto (No incluidos en el Resultado Integral)	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento (disminución de capital)	24,479	-	-	-	-	-	24,479	24,479
Donaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones entre cuentas patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros cambios en el Patrimonio Neto	506,444	-	-	1,145,573	-15,500	-2,260,146	-623,629	-623,629
Saldo al final del periodo (2025)	**14,081,700**	**-**	**3,331,690**	**10,251,675**	**-**	**3,810,489**	**31,475,554**	**31,475,554**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CABANILLAS MAÑAZO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

1.- CONSTITUCION Y ACTIVIDAD ECONOMICA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito **Cabanillas – Mañazo Ltda. (COOPAC Cabanillas Mañazo Ltda.)** es una persona jurídica de derecho privado, **sin fines de lucro**, constituida el **26 de agosto de 2010** e inscrita en el Registro de Cooperativas el **19 de noviembre de 2010**, en la **Partida Electrónica N.º 11098886** de la Oficina Registral de Juliaca.

Se rige por su **estatuto y reglamentos internos**, los **principios del cooperativismo**, la **Ley General de Cooperativas**, la **Ley N.º 30822**, las normas de la **Superintendencia de Banca, Seguros y AFP**, así como por las disposiciones de la Superintendencia Adjunta de Cooperativas.

Tiene su **domicilio y sede principal en el Jr. San Román N.º 209, distrito de Cabanillas, provincia de San Román, departamento de Puno**, con **plazo de duración indefinido** y **número ilimitado de socios**, abarcando como radio de acción la **Región Puno y otras regiones del país**. Su **modalidad es de usuarios y de carácter abierto**, fundada en la ayuda mutua y solidaria, orientada a **atender la demanda crediticia de sus socios mediante un fondo económico común** y a **fomentar la cultura del ahorro**.

La cooperativa efectuará sus operaciones de ahorro y crédito entre sus socios, sin perseguir fines de lucro, respetando los principios cooperativos y las leyes generales de cooperativas, y de sociedades mercantiles en la que fuere pertinente.

La gestión de la Cooperativa está a cargo de la Asamblea General de Delegados, el Consejo de Administración y la Gerencia General, mientras que la fiscalización y el control recaen sobre el Consejo de Vigilancia y la sección de Auditoría Interna.

Los estados financieros de la COOPAC CABANILLAS MAÑAZO al 31 de diciembre de 2025, que incluyen el Estado de Situación Financiera (Forma A), el Estado de Resultados (Forma B), el Estado de Resultados y Otro Resultado Integral (Forma B-1), el Estado de Flujos de Efectivo (Forma C) y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (Forma D), se envían a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP mediante el sistema SEI.

2.- PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES APLICADAS

La preparación de los estados financieros de la Cooperativa CABANILLAS MAÑAZO se fundamenta en un conjunto de políticas y prácticas contables esenciales, detalladas a continuación:

Base de Presentación y Normativas Aplicables

Los estados financieros se presentan en soles, la moneda funcional. Se siguen los principios contables generalmente aceptados en Perú, las normas para entidades del sistema financiero dictadas por la SBS, y, cuando es necesario, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Manual de Contabilidad de la SBS y las NIIF guían la preparación financiera, adaptándose a las resoluciones relevantes de la CONASEV y el CNC.

Moneda de Preparación y Presentación

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros es el sol (S/), reflejando el principal entorno económico de operación de la Cooperativa.

Uso de Estimaciones

La elaboración de los estados financieros involucra estimaciones y supuestos para la valoración de activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias. Las estimaciones se basan en condiciones actuales y expectativas futuras, sujetas a ajustes conforme cambien las circunstancias.

Este resumen enfoca la adherencia de la Cooperativa a las normativas locales e internacionales para la preparación de sus estados financieros, resaltando la importancia del uso prudente de estimaciones en la valoración financiera.

Provisión para la Cartera de Créditos y Otros Activos

La determinación de la provisión para incobrabilidad se basa en la Resolución SBS Nº 480-2019, aplicando criterios específicos para evaluar y clasificar los créditos según el tipo de deudor y el riesgo asociado. Se establecen categorías de riesgo desde normal hasta pérdida, y las provisiones se calculan tanto de manera específica, basadas en el riesgo individual del deudor y su historial de pagos, como de manera genérica, para cubrir posibles pérdidas en deudores clasificados como normales. Además, se toma en cuenta el riesgo cambiario para créditos en moneda extranjera según la Resolución SBS Nº 041-2005.

Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros son tratados como contratos que generan activos y pasivos financieros entre entidades. El reconocimiento y valoración inicial se realiza a valor razonable, ajustando por los costos de transacción. Para la valoración posterior, se utiliza el costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva, lo cual permite ajustar el valor contable del instrumento financiero con los flujos de efectivo futuros estimados. Este enfoque se aplica tanto a activos como pasivos financieros, y la clasificación de estos instrumentos afecta cómo se reconocen los intereses, pérdidas y ganancias en los estados financieros.

Inmuebles, Mobiliario y Equipo

Se registran al costo, incluyendo desembolsos por su adquisición, y se presentan descontando la depreciación y pérdida por deterioro acumuladas. La depreciación se calcula en línea recta basada en la vida útil estimada, con tasas específicas para cada tipo de activo. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto en el periodo en que se incurren, y si se vende un activo fijo, las ganancias o pérdidas resultantes se reconocen en ese momento.

Intangibles

Se registran al costo de adquisición y se presentan netos de amortización acumulada, calculada en línea recta según la vida útil estimada de los activos.

Pérdida por Deterioro

Se revisa el valor en libros de activos de larga vida para determinar si es recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro en el estado de ganancias y pérdidas si el valor en libros supera el valor recuperable.

Adeudos y Obligaciones Financieras

Se registran los pasivos financieros, incluyendo el reconocimiento de intereses devengados en el resultado del ejercicio a su tasa efectiva.

Provisiones

Se reconocen cuando hay una obligación presente como resultado de eventos pasados y se espera que sea necesario usar recursos para liquidar la obligación. Se revisan y ajustan anualmente para reflejar la mejor estimación disponible.

Pasivos y Activos Contingentes

No se reconocen en los estados financieros, solo se revelan en las notas a los estados financieros, a menos que sea probable que ocurra un ingreso o salida de recursos.

Compensación por Tiempo de Servicios

Se determina según los dispositivos legales y se deposita en la institución bancaria elegida por el trabajador.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se registran en el resultado del ejercicio a medida que se devengan, basados en el tiempo de las operaciones que los generan.

Ganancias y Pérdidas por Diferencia de Cambio

Las transacciones en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente y las ganancias y pérdidas resultantes se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas del ejercicio en que ocurren.

Distribución de Remanentes

Se reconoce como pasivo cuando los remanentes son aprobados por los socios de la Cooperativa.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Incluye el saldo en la caja y se presenta en el estado de flujos de efectivo aplicando el método directo, como lo establece la SBS.

3.- REGIMEN TRIBUTARIO

De acuerdo con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley General de Cooperativas, aprobado por D.S. N.° 074-90-TR, las cooperativas se encuentran comprendidas en el Régimen de Protección previsto por dicha norma. Asimismo, conforme a la Ley N.° 29683, publicada el 13 de mayo de 2011, se precisan los alcances de los artículos 3° y 66° de la referida Ley General, en lo relativo al tratamiento tributario aplicable a las operaciones cooperativas, estableciéndose la inafectación del Impuesto General a las Ventas (IGV) y del Impuesto a la Renta, en los supuestos y condiciones que la normativa vigente contempla.

4. DISPONIBLE

Al 31 de diciembre de 2025, los fondos disponibles de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CABANILLAS MAÑAZO comprenden los montos en moneda nacional (Soles). Adicionalmente, se incluyen los saldos en cuentas corrientes en diversas entidades bancarias. Estos fondos están disponibles de manera inmediata, sin restricciones de uso y no generan intereses.

Este rubro comprende:

EN SOLES	2025	2024
Caja, Oficina Principal y Agencias	928,921	1,449,768
Bancos, otras Emp. del Sist. Fin. del País y COOPAC	7,462,005	4,960,979
Otras Disponibilidades	180,608	146,785
TOTAL DISPONIBLE	**8,571,533**	**6,557,532**

5. INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre este rubro se compone de lo siguiente:

EN SOLES	2025	2024
Aportes COOPAC RESPALDA	-	120
Aportes COOPAC PACÍFICO	540	540
Aportes COOPAC COAJONE	1,050	1,050
Aportes COOPAC CIDERURAL	27,700	27,700
Aportes COOPAC WIÑAY MACUSANI	600	360
Aportes COOPAC LOS ANDES	1,187	1,187
TOTAL DISPONIBLE	**31,077**	**30,957**

6. CARTERA DE CRÉDITOS

Los créditos se refieren a los préstamos concedidos a los socios de la Cooperativa en diversas modalidades. Se registran descontando la provisión para riesgo de incobrabilidad, la cual es revisada de manera periódica por la Gerencia General. Este proceso tiene como finalidad ajustar la provisión a niveles adecuados que permitan cubrir posibles pérdidas en la cartera de créditos.

Este rubro al 31 de diciembre comprende:

EN SOLES	2025	2024
CREDITOS DIRECTOS:		
Créditos vigentes	47,151,517	41,938,950
Créditos refinanciados	1,391,477	1,250,417
Créditos Vencidos	4,080,793	4,764,791
Créditos en Cobranza Judicial	2,020,228	1,815,155
TOTAL CARTERA BRUTA	**54,644,016**	**49,769,313**
(+) Rendimientos Devengados	721,965	700,100
(-) Provisiones para Créditos	-7,101,927	-7,279,025
TOTAL CARTERA NETA	**48,264,053**	**43,190,388**

ESTUDIO BALCABA | BALDEON CABALLERO & ASOCIADOS S.C.R.L. SOCIEDAD DE AUDITORÍA

7. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre este rubro se compone de lo siguiente:

EN SOLES	2025	2024
Otras Cuentas por Cobrar	1,166	-
TOTAL	**1,166**	**0**

8. INMUEBLE, MOBILIARIO Y EQUIPO

La Cooperativa CABANILLAS MAÑAZO, cuenta con activos fijos como inmuebles y equipos esenciales para sus actividades diarias, con una vida útil extensa y susceptible a depreciación, a excepción de los terrenos. El valor de estos activos en la contabilidad refleja todos los costos de adquisición y los necesarios para su puesta en funcionamiento, incluyendo mejoras o revaluaciones acordes a la ley.

Este rubro al 31 de diciembre comprende:

EN SOLES	2025	2024
Terrenos	196,971	134,471
Edificios e Instalaciones	1,437,233	1,437,233
Mobiliario	170,655	164,561
Equipos de Computación	81,947	101,868
Otros Bienes y Equipos de Oficina	322,562	308,821
Instalaciones en Bienes Alquilados	5,110	5,110
Dep. Acumulada de Edificios e Instalaciones	-724,445	-652,583
Dep. Acumulada de Mobiliario y Equipo	-340,197	-327,581
Amort. Acumulada de Inst. en Bienes Alquilados	-447	-191
TOTAL	**1,149,390**	**1,171,709**

9. ACTIVO INTANGIBLE

Al 31 de diciembre este rubro se compone de lo siguiente:

EN SOLES	2025	2024
Software SFI	34,237	34,237
Software IGIM	91,442	91,442
Amort. y Det. Acumulado de Activos Intangibles	-109,334	-98,126
TOTAL	**16,344**	**27,552**

10. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

EN SOLES	2025	2024
Alquileres Pagados por Anticipado	10,950	10,950
TOTAL	**10,950**	**10,950**

ESTUDIO BALCABA | BALDEON CABALLERO & ASOCIADOS S.C.R.L. SOCIEDAD DE AUDITORÍA

11. OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS

El rubro detalla las obligaciones financieras de la Cooperativa CABANILLAS MAÑAZO, por los fondos captados mediante ahorros y depósitos, provenientes tanto de sus socios como de entidades externas, y los gastos pendientes asociados a dichas captaciones.

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

EN SOLES	2025	2024
Obligaciones por Cuentas de Ahorro	967,826	761,768
Obligaciones por Cuentas a Plazo	20,660,764	18,170,562
TOTAL	**21,628,590**	**18,932,330**

12. DEPOSITOS DE COOPAC

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

EN SOLES	2025	2024
Ahorro Corriente COOPAC WIÑAY MACUSANI	207,817	40,839
Ahorro Corriente COOPAC Cabanillas Mañazo	2,433,805	1,911,138
TOTAL	**2,641,622**	**1,951,976**

13. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

EN SOLES	2025	2024
Essalud	20,680	16,722
ONP	3,863	2,528
AFP Profuturo	6,657	3,762
AFP Integra	8,477	7,604
AFP Prima	4,187	5,472
AFP Habitat	4,309	3,599
Essalud Vida	140	150
CTS	36,076	30,865
Remuneraciones por pagar	5,625	1,387
Remanentes por pagar	269,019	-
Retención de tributos	6,302	3,711
Vacaciones por Pagar	199,837	206,612
Proveedores de servicios	29,000	-
Prima Fondo de Seguro de Deposito	90,517	88,727
TOTAL	**684,690**	**371,140**

Jr. Cerro Blanco 174 Urb. San Ignacio de Monterrico – Santiago de Surco – Lima – Perú
Tel. – 981557687 – Email: auditoriaexternacoopac@balcaba.com

ESTUDIO BALCABA | BALDEON CABALLERO & ASOCIADOS S.C.R.L. SOCIEDAD DE AUDITORÍA

14. PROVISIONES

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

EN SOLES	2025	2024
Provisión de Fondos Actividades Educativas	57,957	66,621
Fondos para Proyección Social	103,115	-
Provisión Programa de Inseminación	97	397
Provisión Seguro Sepelio	436,051	391,032
Provisión para Inversiones	1,009,030	1,009,030
TOTAL	**1,606,250**	**1,467,079**

15. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

EN SOLES	2025	2024
Entregas por identificar	7,809	2,347
TOTAL	**7,809**	**2,347**

16. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Cooperativa es de **S/ 14,081,700** generado por las contribuciones de los socios. Este monto resulta de los aportes mensuales de los socios activos, menos los retiros y las aplicaciones de dichos aportes a los préstamos pendientes de los socios que dejan la institución.

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

EN SOLES	2025	2024
Capital Social	14,081,700	13,550,778
TOTAL	**14,081,700**	**13,550,778**

17. RESERVAS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

EN SOLES	2025	2024
Reservas	13,583,365	12,437,791
TOTAL	**13,583,365**	**12,437,791**

18. RESULTADO ACUMULADO

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

EN SOLES	2025	2024
Resultados Acumulados	-	15,500
TOTAL	**0**	**15,500**

ESTUDIO BALCABA | BALDEON CABALLERO & ASOCIADOS S.C.R.L. SOCIEDAD DE AUDITORÍA

19. RESULTADO NETO DEL EJERCICIO

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

EN SOLES	2025	2024
Resultado Neto del Ejercicio	3,810,489	2,260,146
TOTAL	**3,810,489**	**2,260,146**

20. INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

La categoría comprende los ingresos obtenidos por la Cooperativa CABANILLAS MAÑAZO, por concepto de intereses y otros rendimientos financieros, originados de sus operaciones principales y otros medios como inversiones y préstamos. Este apartado evidencia la habilidad de la cooperativa para generar fondos adicionales que apoyan su sustentabilidad y expansión económica.

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

EN SOLES	2025	2024
Disponible	3,396	1,930
Cartera de Créditos Directos	11,841,107	11,271,496
Cuentas por Cobrar	20,789	10,175
TOTAL	**11,865,292**	**11,283,600**

21. GASTOS DE PERSONAL Y DIRECTIVOS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

EN SOLES	2025	2024
Gastos de Personal y Directivos	3,610,038	3,190,493
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros	2,021,440	1,877,050
Impuestos y Contribuciones	27,023	23,964
TOTAL	**5,658,501**	**5,091,507**

22. IMPUESTO A LA RENTA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito CABANILLAS MAÑAZO, está sujeta al impuesto a la renta, pero están exentas del impuesto sobre los intereses de las operaciones con sus asociados hasta el 31 de diciembre de 2025, según la legislación vigente.

Este rubro al 31 de diciembre comprende:

EN SOLES	2025	2024
IMPUESTO A LA RENTA	-	-
TOTAL	**0**	**0**

Jr. Cerro Blanco 174 Urb. San Ignacio de Monterrico – Santiago de Surco – Lima – Perú
Tel. – 981557687 – Email: auditoriaexternacoopac@balcaba.com

ESTUDIO BALCABA | BALDEON CABALLERO & ASOCIADOS S.C.R.L. SOCIEDAD DE AUDITORÍA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio 2025 presentado por la Cooperativa ha considerado como saldos de efectivo y equivalentes al finalizar el periodo el importe de **S/ 8,571,533** conformado por el saldo de Caja, Bancos y Otras disponibilidades.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La gestión de riesgos financieros es esencial para la Cooperativa, involucrando la identificación y mitigación de riesgos que podrían impactar negativamente su funcionamiento. A continuación, se detallan los riesgos financieros a los que está expuesta la Cooperativa y las medidas adoptadas para mitigarlos:

a) **Riesgo de mercado**

La Gerencia evalúa constantemente el entorno de mercado para adaptarse a variaciones en liquidez, tasas de interés y crédito, ajustando estrategias operativas para mitigar efectos adversos.

b) **Riesgo de liquidez**

Se maneja mediante la planificación de activos y pasivos, asegurando disponibilidad de fondos para cumplir obligaciones financieras.

c) **Riesgo de crédito**

Involucra la exposición en activos financieros como depósitos bancarios y préstamos. La diversificación de inversiones y la elección de instituciones financieras de renombre ayudan a reducir este riesgo.

d) **Riesgo de tasa de interés**

Se da por cambios en las tasas que afectan activos y pasivos financieros. La Gerencia monitorea estas tasas para reducir impactos negativos.

e) **Riesgo de tipo de cambio**
Surge de transacciones en divisas, manejándose con estrategias de cobertura y monitoreo constante de fluctuaciones cambiarias para minimizar impactos.

En conjunto, estas medidas proactivas aseguran la estabilidad y sostenibilidad de la Cooperativa a largo plazo.

HECHOS POSTERIORES

Hasta la fecha de este informe, no se han identificado eventos significativos posteriores al cierre de los estados financieros que pudieran afectar de manera importante la situación financiera o los resultados operativos de la Cooperativa. Esta situación respalda la integridad y fiabilidad de la información financiera presentada hasta el momento de emitir este informe.

Jr. Cerro Blanco 174 Urb. San Ignacio de Monterrico – Santiago de Surco – Lima – Perú
Tel. – 981557687 – Email: auditoriaexternacoopac@balcaba.com

¡VAMOS POR MAS!
¡VAMOS CON TODO!




CABANILLAS MAÑAZO
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
Líder en microfinanzas rurales

CABANILLAS MAÑAZO
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
Líder en microfinanzas rurales

OFICINA CENTRAL
- CABANILLAS - Jr. San Román #209

AGENCIAS
- JULIACA - Jr. Jauregui #690
- PUNO - AV. El Sol #132
- MAÑAZO – Jr. San Martín S/N
- COATA - Jr. Puno Esq. Jr. Manco Cápac (Plaza Mayor)
- ATUNCOLLA - Av. Sillustani S/N
- AYAVIRI - Jr. Cusco #126 Esquina con Pacheco Zegarra
- AREQUIPA (Cerro Colorado) Av. Aviación con Vía Evitamiento.
- CRUCERO – Jr. Amarguras #105
- AZÁNGARO – Jr. Azángaro #180



TENEMOS 15 AÑOS DE SOLIDEZ Y ESTABILIDAD QUE NECESITAS